

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 02 de Junio de 2014.

RESOLUCION N° 232-SRT-14

EXPTE. N° 20.116/14

VISTO:

La nota presentada por la alumna **Siuffi, Ana María – LU N° 6534**, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social (Plan 2005) que se dicta en la Sede Regional, que corre a fs. 14; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la aprobación del Tema y Directora del Proyecto de Tesis.

Que la Escuela de la carrera Comunicación Social a fs. 16 emite informe aprobando lo solicitado.

Que atento a lo invocado corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

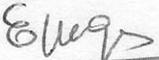
**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- APROBAR el Tema de Tesis propuesto por la alumna Siuffi, Ana María – LU N° 6534 de la carrera Licenciatura en Comunicación Social (Plan 2005) titulado: **“PLANIFICACION DE UNA RADIO ESCOLAR EN MISION LAPACHO I”**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la LIC. LILIANA LIZONDO, como Directora de la Tesis.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, a la Directora de Tesis y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Tesari
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.